

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2017-2018

Identificación y características de la asignatura			
Código	500465	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Animación Sociocultural y Comunitaria		
Denominación (inglés)	Sociocultural Animation and Communitarian		
Titulaciones	Grado en Educación Social		
Centro	Facultad de Formación del Profesorado		
Semestre	4	Carácter	Obligatorio
Módulo	Formación Obligatoria		
Materia	Participación y Acción Social y Comunitaria		
Profesorado			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
M <sup>a</sup> Carmen Garrido Arroyo	1.2.D	cargarri@unex.es	
Área de conocimiento	Teoría e Historia de la Educación		
Departamento	Ciencias de la Educación		
Profesor coordinador (si hay más de uno)			
Competencias *			
1. CT14 Creatividad			
2. CT15 Liderazgo			
3. CE6 Diseñar, desarrollar y promover procesos de dinamización, participación social y cultural y desarrollo comunitario			
4. CE11 Formar agentes de intervención educativosocial y comunitaria			
Contenidos			
Breve descripción del contenido*			
Conocimiento, utilización y dominio de las distintas metodologías, técnicas, instrumentos y estrategias de ASC para su aplicación y empleo en distintos procesos de dinamización personal, social y de desarrollo comunitario, aplicados en distintas edades, colectivos y grupos sociales.			
Temario de la asignatura			
<b>Denominación del tema 1: Análisis Conceptual de la Animación Sociocultural.</b>			
Contenidos del tema 1: El concepto de Animación Sociocultural. Características. Objetivos de la Animación Sociocultural.			
<b>Denominación del tema 2: Desarrollo histórico de la Animación Sociocultural.</b>			
Contenidos del tema 2:			

\* Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

Código Seguro De Verificación	YViiwP6FraTK/09uaYDZ5g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	08/11/2022 12:11:32
Observaciones		Página	1/6
Url De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/YViiwP6FraTK/09uaYDZ5g==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/YViiwP6FraTK/09uaYDZ5g==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Génesis y evolución histórica de la Animación Sociocultural. La Animación Sociocultural en España.					
<b>Denominación del tema 3: Los profesionales de la Animación Sociocultural.</b> Contenidos del tema 3: El educador social como animador sociocultural. Perfil y funciones. Otros profesionales afines a la animación sociocultural.					
<b>Denominación del tema 4: La intervención en Animación Sociocultural y Comunitaria. Proyectos de Animación Sociocultural.</b> Contenidos del tema 4: Diseño de proyectos de Animación Sociocultural. Especificidades de los proyectos: los momentos del diseño; tipos de actividades; recursos para la animación sociocultural y comunitaria.					
<b>Denominación del tema 5: Técnicas de trabajo con grupos. Tipos de técnicas</b> Contenidos del tema 5: Los grupos. Definición y elementos a considerar previos a la intervención. Técnicas para conocer/estudiar los grupos. Técnicas de intervención con expertos. Técnicas de trabajo con todo el grupo.					
<b>Actividades formativas*</b>					
<b>Horas de trabajo del alumno por tema</b>		<b>Presencial</b>		<b>Actividad de seguimiento</b>	<b>No presencial</b>
<b>Tema</b>	<b>Total</b>	<b>GG</b>	<b>SL</b>	<b>TP</b>	<b>EP</b>
1	16	5			11
2	21	6			15
3	23	8	0,5		15
4	36	13	2		21
5	53	13	5	0,5	35
<b>Evaluación del conjunto</b>	1				
<b>TOTAL</b>	150	45	7,5	0,5	97
GG: Grupo Grande (100 estudiantes). SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40). TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS). EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.					
<b>Metodologías docentes*</b>					
<i>(La numeración mantiene la que se recoge en la memoria verificada del título)</i>					
1. Exposición verbal: directiva y/o interactiva. 2. Discusión y debate sobre el contenido de la asignatura. 5. Debates y discusión sobre temas de actualidad relacionados con la materia. 6. Análisis de casos y aprendizaje basado en problemas. 7. Experiencias y aplicaciones prácticas. 8. Búsqueda y consulta de material bibliográfico para realización de proyectos. 10. Diseño y desarrollo de proyectos. 16. Realización y entrenamiento en dinámicas de grupo. 18. Realización, simulación y entrenamiento en técnicas de animación sociocultural. 19. Orientación, resolución de las dudas planteadas por el alumno y toma de decisiones. Seguimiento del trabajo no presencial del alumno. Seguimiento de trabajos individuales o en pequeños grupos. Consulta y asesoría					

<b>Código Seguro De Verificación</b>	YViiwP6FraTK/09uaYDZ5g==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	08/11/2022 12:11:32
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/6
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/YViiwP6FraTK/09uaYDZ5g==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/YViiwP6FraTK/09uaYDZ5g==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- individual y en grupo.
20. Exposición de los trabajos realizados de forma autónoma.
  21. Estudio de la materia y preparación de exámenes.
  22. Realización de exámenes.

### Resultados de aprendizaje\*

Los alumnos deben reflejar en sus distintas tareas formativas, actividades y exámenes:

- Que saben desarrollar y promover con creatividad y habilidades interpersonales diferentes procesos de dinamización, participación social y cultural y desarrollo comunitario, aplicando eficazmente habilidades sociales, dinámicas de grupo, y técnicas específicas de animación sociocultural, entre otras posibles, para la participación y dinamización psicosocial de la persona y de los distintos grupos sociales que se dan en el entramado de las Instituciones educativasociales.
- Que valoran el compromiso ético del educador social con su identidad y para su futuro desarrollo profesional a lo largo de toda la vida.
- Que saben trabajar en equipo y equipos interdisciplinares y que mantienen autocritica y critica en ello.
- Que tienen capacidad para poner en relación e integrar los diferentes materiales y contenidos propios.
- Que participan activamente en los Seminarios y en las Tutorías.
- Que poseen estrategias verbales orales y escritas en español durante las exposiciones orales y en los distintos trabajos que realizan.
- Que pueden recopilar y sintetizar información diversa en torno a temas específicos.

### Sistemas de evaluación\*

Sistemas de evaluación	Ponderación máxima	Ponderación mínima
1. Pruebas y exámenes de desarrollo escritos/orales y/o pruebas objetivas.	50.0	70.0
2. Evaluación continua: - Observación de la implicación y participación del alumno en seminarios y participación en las tutorías. - Elaboración de trabajos, actividades, tareas, portafolios, protocolos, diarios y otros tipos documentos escritos. - Calidad técnica de los documentos escritos, gráficos, etc. - Exposición y defensa de los diferentes trabajos. -Participación en blogs, foros, campus virtual y wikis, entre otros. - Otros.	30.0	50.0

El DOE de 12 de diciembre de 2016 publica la Resolución de 25 de noviembre de 2016, de la Gerencia, por la que se ejecuta el Acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno por el que se

<b>Código Seguro De Verificación</b>	YViiwP6FraTK/09uaYDZ5g==	<b>Estado</b>	Firmado
<b>Firmado Por</b>	Francisco Miguel Leo Marcos	<b>Fecha y hora</b>	08/11/2022 12:11:32
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/6
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/YViiwP6FraTK/09uaYDZ5g==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/YViiwP6FraTK/09uaYDZ5g==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



aprueba la modificación de la normativa de evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en las titulaciones oficiales de la Universidad de Extremadura.

Atendiendo a la citada normativa y a la memoria verificada del título, se indican los sistemas de evaluación. De la misma forma, la elección del sistema de evaluación se realizará según lo establecido en la dicha normativa y a lo indicado, en su caso, por el Centro/CCT.

### **Evaluación para estudiantes que opten por evaluación continua**

#### **Prueba objetiva (50%)**

- Examen tipo test del contenido teórico. El examen consta de 30 preguntas tipo test de los temas 1 al 4 recogidos en el temario de la asignatura . El/la alumno deberá tener la mitad de las preguntas (15) correctas para aprobar, teniendo en cuenta que las preguntas incorrectas penalizan (0,33 cada pregunta mal) y las no contestadas no penalizan. Valor máximo: 50%. La fecha será la establecida oficialmente en el calendario de exámenes.

#### **Evaluación continua (50%)**

- Trabajo práctico relacionado con los seminarios (grupales): se planificará e implementará una técnica/dinámica de grupos (tema 5). Valor máximo: 20%. La fecha será establecida al inicio de la asignatura.
- Proyecto: se elaborará y defenderá un proyecto de intervención. Valor máximo: 30%. La fecha será establecida al inicio de la asignatura.

Las tres notas parciales deberán estar entregadas y aprobadas para evaluar al estudiante.

### **Evaluación para estudiantes que opten por la evaluación global final**

La prueba global final estará compuesta por:

- **Prueba escrita** del contenido teórico. Test consta de 30 preguntas tipo test todos los temas recogidos en el plan docente (1 al 4) y cuatro preguntas a desarrollar del tema 5. El sistema de corrección de las preguntas tipo test es el descrito en el apartado anterior y tendrá un valor de 8 sobre 10. Las preguntas del tema 5 tendrán un valor de 2 sobre 10. Valor máximo: **50%**.
- **Prueba escrita** relacionada con el diseño e implementación de dinámica de grupos. Se realizará en la misma fecha que el examen. Valor máximo: **20%**
- **Proyecto individual**: se elaborará y defenderá un proyecto de intervención. El proyecto deberá ser entregado y defendido en la misma fecha que establezca para los estudiantes que opten por la evaluación continua. Valor máximo: **30%**.

La evaluación estará compuesta por tres notas parciales, que deberán estar entregadas y aprobadas para evaluar al estudiante.

La fecha de esta prueba será la establecida oficialmente en el calendario de exámenes.

El estudiante que no apruebe en la primera convocatoria conservará para la segunda convocatoria la nota de la/s parte/s parcial que estuviera aprobada (siempre dentro del mismo

<b>Código Seguro De Verificación</b>	YViiwP6FraTK/09uaYDZ5g==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	08/11/2022 12:11:32
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/6
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/YViiwP6FraTK/09uaYDZ5g==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/YViiwP6FraTK/09uaYDZ5g==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



curso académico).

**Bibliografía (básica y complementaria)**

**Bibliografía Básica**

Calvo Verdú, M. (2009) Manual de proyectos de intervención sociocultural, Madrid: MAD.

Dapía Conde, María D. (2014).  
 “La animación sociocultural, un ámbito transversal a otros ámbitos de la educación social”.  
*Educació Social. Revista d’Intervenció Socioeducativa*, 58, p. 155-171.

Escudero, J. (2004). Análisis de la realidad local. Técnicas y métodos de investigación desde la Animación, Sociocultural. Madrid: Narcea.

Garrido Arroyo, M<sup>a</sup> C. y Hernández Carretero, A. M<sup>a</sup> (2014) El patrimonio cultural: una propuesta de gestión participativa, *Revista Tejuelo*, 19, 62-75.

Trilla, J. (1993). Otras educaciones. Animación sociocultural, formación de adultos y ciudad educativa. Barcelona: Anthropos.

Trilla, J. (1997). Animación sociocultural. Teorías, programas y ámbitos. Barcelona: Ariel Educación.

Pachón, C. (2011). Educadora social- Educador social. Formación y profesión. Horizonte 2020. *Revista de Educación Social*. (13).

Pérez Serrano, G. (2016) Diseño de proyectos sociales. Aplicaciones prácticas para su planificación, gestión y evaluación. Barcelona: Narcea

Senra, M. y Vallés, J. (2010). Compendio conceptual de Educación Social. Madrid: Pirámide.

Úcar,X. (1997) Animación Sociocultural, complejidad y modelos de intervención. *Revista de Educación Social*, 5, 86-107.

Ucar, X. (2006) Investigación participativa sobre espacios públicos y educación cívica. *Revista Iberoamericana de Educación*, 39 (4)

**Bibliografía complementaria**


Froufe Quintas, S. y Sánchez Castaño, M. A. (1998). Animación Sociocultural. Nuevos enfoques. Salamanca: Amarú.

Froufe Quintas, S. (2000). La animación sociocultural y sus perspectivas como profesión de futuro, *Aula: Revista de enseñanza e investigación educativa*, 12, 173-183.

López Noguero, F. y Pozo Llorente, T. (2002). Métodos de investigación en educación social y animación sociocultural: nuevas perspectivas. Sevilla: Universidad de Sevilla.

Núñez, T. y Loscertales F. (2000) El grupo y su eficacia. Técnicas al servicio de la dirección y coordinación de grupos, Barcelona: EUB.

Pérez Serrano, G. (1996). La animación sociocultural. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	YViiwP6FraTK/09uaYDZ5g==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	08/11/2022 12:11:32	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	5/6	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/YViiwP6FraTK/09uaYDZ5g==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/YViiwP6FraTK/09uaYDZ5g==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Pérez Serrano, G. (2001). Modelos de investigación cualitativa en educación social y animación sociocultural. Madrid: Narcea.

Úcar Martínez, X. (1992). La animación sociocultural. Barcelona: Ceac.

Ventosa Pérez, V. (2006) Perspectivas actuales de la Animación Sociocultural. Cultura, tiempo libre y participación social, Madrid: CCS

Vopel, K. (2001). El animador competente. Nuevas técnicas para el animador de grupo. Madrid: CCS.

### Otros recursos y materiales docentes complementarios

#### Sobre participación social

<http://www.uhu.es/cine.educacion/articulos/participacionsocialyeducacion.htm>

[http://extranet.injuv.gob.cl/cedoc/Coleccion%20Coor%20Intersectorial%202000-2005/Documentos/Documento\\_%20Participacion\\_Social\\_D.%20krausKopf\\_2000.pdf](http://extranet.injuv.gob.cl/cedoc/Coleccion%20Coor%20Intersectorial%202000-2005/Documentos/Documento_%20Participacion_Social_D.%20krausKopf_2000.pdf)

<http://www.bcn.cl/ecivica/concefamil/>

#### Sobre el profesional

<http://eduso.net/archivos/funcionesycompetencias.doc>

### Horario de tutorías

Tutorías Programadas:

Se determinarán durante la impartición de la asignatura para hacerlas coincidir el tema 5 al que está vinculada la tutoría.

Tutorías de libre acceso: se determinarán al inicio del curso académico y se harán públicas para conocimiento del estudiante.

### Recomendaciones

Se activará un aula en el Campus Virtual de la UEx en la que el estudiante dispondrá del material necesario para el desarrollo de la asignatura así como foros de comunicación que se utilizarán durante el periodo de docencia de la misma.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	YViiwP6FraTK/09uaYDZ5g==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	08/11/2022 12:11:32
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	6/6
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/YViiwP6FraTK/09uaYDZ5g==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/YViiwP6FraTK/09uaYDZ5g==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

